ACTA No. 4145.020.3.20.44	FECHA:	04/abr/2025
	HORA INICIAL:	2:30 pm
OBJETIVO: Realizar reunión de seguimiento con cada uno de los Referentes PIC 2025	HORA FINAL:	4:00 pm
	LUGAR: h ttps://meet.google.com/jda-hwbp-bvn	

ASISTENTES: Carolina Giraldo- Contratista, Martha Parra – Contratista, Patricia Eugenia Rios– Contratista, Yesenia Arias – Contratista, Michel Tatiana Díaz– Contratista, revisar listado de asistencia.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de bienvenida y verificación del cuórum.
2. Revisión y seguimiento de las actividades de PIC
3. Comunicaciones
4. Compromisos y varios

DESARROLLO:

1. Saludo de bienvenida y verificación del cuórum.

Carolina Giraldo, contratista y referente del PIC, dio inicio a la reunión dando un cordial saludo de bienvenida, agradeciendo la participación de todos los presentes. A continuación, procedió a verificar la asistencia de los Referentes técnicos del PIC, que incluía a representantes de las líneas de Salud Mental, Enfoque Diferencial, Gestión del Riesgo, Cuidado para la Vida y Comunicaciones.

2.Revisión y seguimiento de las actividades de PIC

- Seguimiento a la validación de hojas de vida

Carolina Giraldo enfatizó la importancia de validar y cargar las hojas de vida en el Drive para el proceso de legalización de la primera cuota del contrato. El plazo máximo para tener todo en orden es el 12 de abril, antes del receso por Semana Santa.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Situación por ESE

- Oriente y Centro: No han cargado documentación. Daniela Pulido- Contratista, Referente técnico PIC confirmó que revisó las carpetas y no encontró archivos. Se le solicitó enviar correo informando formalmente la situación.

- San Miguel: Según Sara Campuzano Pulido-Contratista, apoyo a la supervisión PIC, ya están revisadas las hojas de vida de San Miguel por RBC, aunque falta validar cronograma y plan de trabajo.

- Tuberculosis: Aún no se han subido hojas de vida, aunque se mencionó que se trata del mismo personal del año anterior.

- Vejez: Adriana Sarria-Contratista, apoyo a la supervisión PIC informó que ya se revisaron las hojas de vida y se compartieron observaciones mediante Drive.

- ESE Ladera: No se ha compartido acceso al Drive. Patricia Rios-Contratista, Referente técnico PIC mencionó que el Dr. Jorge Holguin-Profesional especializado, Supervisor PIC, está organizando la carpeta para generar el acceso al Drive. Marlly Parra-Contratista, Referente técnico PIC y Flor Hernández - Contratista, Referente técnico PIC también manifestaron dificultades para acceder a los documentos.

- ESE Norte (Cuidado para la Vida): Patricia Rios-Contratista, Referente técnico PIC reportó que ya se revisaron las hojas de vida, excepto de un profesional (psicólogo con experiencia en neurodesarrollo), cuyos documentos están pendientes.

- ESE Suroriente: Yesenia Arias- Contratista, Referente técnico PIC confirmó que, aunque el Drive está creado, no se ha subido documentación.

- Acciones y directrices
 Todos los referentes deben enviar un correo a Carolina Giraldo con copia a Marta Parra-Contratista Líder del proyecto PIC, informando:
 - Estado del acceso al Drive.
 - Verificación de hojas de vida.
 - Observaciones encontradas.

- El 10 de abril se realizará la revisión consolidada con informe
- El 11 de abril se notificarán observaciones a las ESE.
- El 12 de abril se radicarán las cuentas en financiero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Se recordó que esta trazabilidad vía correo es fundamental como soporte ante cualquier requerimiento posterior.

- Apoyos y responsabilidades adicionales
- Se reiteró que, aunque algunos referentes no sean directamente responsables de ciertas líneas, deben apoyar el seguimiento y escalar cualquier hallazgo relevante.
- Mauricio Cifuentes-Contratista, apoyo a la Supervisión PIC, confirmó que ya organizó el acceso para la ESE Centro.
- Flor Hernández solicitó mayor apoyo de los referentes específicos por línea, debido a la carga de trabajo y desconocimiento técnico de algunas áreas.

3.Comunicaciones:

Se están recolectando los correos de los referentes para articular con el equipo de comunicaciones. Durante esta gestión, se identificó un tema relevante sobre los "canguros" que no estaba presente, por lo cual solicita a los referentes de comunicaciones revisar y validar la información, idealmente en coordinación con sus respectivos referentes

- Se recordó que Norte es la ESE encargada de entregar productos de comunicación en el mes en curso por lo que solicita especial seguimiento por parte de Yesenia Arias y Catalina, quienes participaron en una reunión donde se definieron compromisos y tiempos. Se hace énfasis en la importancia de cumplir con las fechas para las jornadas de abril. Si hay retrasos, deben enviar un correo con copia a Carolina Giraldo y Marta Parra para tomar acciones.

Catalina Penagos - Contratista, Referente técnico PIC informó que ya dio acceso al Drive de Norte y que se reunió con Álvaro Referente PIC ESE Norte para definir contenidos de cartillas y rotafolios relacionados con cáncer. Recibió un diseño por parte de la ESE Norte, que ella validó preliminarmente, pero necesita claridad sobre el proceso de aprobación de diseño, para no generar retrasos ni discusiones innecesarias.

Carolina Giraldo aclaró que:

El contenido lo definen los referentes (salud, comunicaciones, ESE).

El diseño gráfico (colores, formato, etc.) lo maneja el grupo de comunicaciones de la Secretaría, siguiendo lineamientos establecidos.

La ESE debe enviar el diseño final (con contenido acordado) al grupo de comunicaciones, quien

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

da visto bueno o solicita ajustes.

Los referentes deben asegurarse de que el contenido sea claro, corto e impactante para la comunidad.

Los comunicadores de las ESE deben tener comunicación directa con el grupo de comunicaciones, no pasar por terceros, para agilizar el proceso.

Marta Parra recordó la importancia de revisar los lineamientos del Ministerio de Salud sobre las intervenciones colectivas, especialmente los relacionados con educación e información en salud. Estos lineamientos indican que los mensajes deben ser breves, claros y orientados a dar consejos o advertencias. Pide compartir estos lineamientos con las ESE para asegurar una ejecución alineada y más eficiente

Carolina Giraldo explicó que estos lineamientos de las intervenciones colectivas del Ministerio de Salud ya se habían compartido por correo, aunque ofreció reenviarla para asegurar que todos la tengan. Recalcó la importancia de estructurar los indicadores según las intervenciones colectivas establecidas en la Resolución 3280, no por subactividades individuales. En este sentido, mencionó que ya se construyó una matriz de indicadores junto con Diana Sierra, Profesional universitario Referente Gestión del Riesgo, alineada con los entornos definidos en la norma, y que debe ser revisada por cada equipo.

Indicó que el archivo enviado anteriormente no era el correcto, pero ya fue corregido y reenviado con los indicadores agrupados por intervención, junto con los campos para completar: tipo de indicador, unidad de medida, fórmula, numerador, denominador y fuente de información. Pidió validar estos con el referente de cada línea, y si se considera necesario un indicador adicional por requerimientos de políticas o ministerio, este debe ser incluido.

Comentarios y preguntas de los asistentes:

- Marlly Parra: Expresó que no podrá entregar la información el lunes por carga de trabajo. También mencionó posibles problemas de acceso al Drive.
- Tatiana Díaz-- Contratista, Referente técnico PIC y Flor Hernández: Indicaron que el archivo enviado no era el mismo que se estaba proyectando en pantalla. Carolina confirmó el error y se comprometió a reenviar el archivo correcto.
- Tatiana Díaz: Consultó si las actividades similares deben consolidarse en un solo indicador. Carolina explicó que sí, salvo que desde la línea técnica se requiera un indicador específico por normatividad o política pública.
- Sara Campuzano: Preguntó si María Flor había recibido el archivo para validar el indicador de certificación de discapacidad. Carolina confirmó que lo reenviará.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Yesenia Arias: Consultó sobre los indicadores de salud oral en jornadas integrales. Carolina Giraldo explicó que Diana Sierra Profesional, consolidará ese indicador, pero si desde la línea de salud oral consideran que debe haber uno específico, pueden proponerlo.

4. Compromisos y Varios

- Validar y completar la matriz de indicadores revisada, incluyendo numerador, denominador y tipo de indicador.
- Revisión con los referentes de línea para garantizar que los indicadores den cuenta de las intervenciones y políticas públicas.
- Fecha tentativa de entrega: miércoles en la mañana.
- Carolina enfatizó que el objetivo no es llenar la matriz de indicadores, sino consolidar aquellos que realmente representen las intervenciones y su impacto.

Carolina Giraldo retoma la importancia de cumplir la agenda establecida, haciendo énfasis en el tema de comunicaciones. Solicita a los comunicadores revisar nuevamente la matriz de seguimiento a las ESE, especialmente en lo relacionado con indicadores.

Subraya que, como referentes, han recibido lineamientos y participado en todas las reuniones, por lo tanto, si aún existen dudas, es preferible preguntar las veces que sea necesario antes de actuar de forma incorrecta o generar desinformación. La comunicación debe ser clara y constante.

Resalta que el correo electrónico es el canal formal de comunicación, aunque WhatsApp sea más ágil. Insistió en utilizar el correo para asegurar trazabilidad, especialmente en procesos de auditoría y evidencias. Recalcó la responsabilidad de los referentes PIC como apoyo clave en el proceso de seguimiento.

Mencionó que el Dr. Carlos Pinzón, Subsecretario de Salud Pública ha sido claro en que se deben seguir los conductos regulares. Aunque existan relaciones de confianza, es fundamental respetar los canales establecidos. Ante cualquier inconveniente, se debe notificar al supervisor, copiando a Carolina Giraldo y, si es necesario, a Marta Parra, líder PIC. Se aclaró que los referentes técnicos pueden y deben comunicarse con sus pares para coordinar actividades, revisar avances y programar acciones. Lo anterior no excluye que, ante una dificultad no resuelta, se escale a Marta Parra por los medios formales.

Intervenciones adicionales:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Martha Parra aclaró que Johanna Albornoz forma parte del grupo de enfoque diferencial, y fue solicitada como apoyo para otros componentes. Destacó la importancia de que todos los actores involucrados en territorio estén presentes en las reuniones para estar informados.
- Flor Hernández coincidió, señalando que cada referente domina su línea, pero no necesariamente otras, por lo que es fundamental contar con la participación de los especialistas de cada componente en las reuniones.
- Maricela Valencia-Contratista, Referente técnico PIC respaldó lo anterior, recordando que Harry Correa ya formalizó la solicitud de apoyo por correo, y que dada su asignación a tres ESE, es clave contar con el acompañamiento adecuado según la línea de trabajo.

Ejemplo práctico:
Carolina Giraldo compartió una situación reciente: la coordinadora PIC de la ESE San Miguel reportó una profesional sin certificado RETHUS. En este caso, Carolina indicó que la persona adecuada para decidir si se acepta o no es el supervisor. Aunque a veces no haya respuesta inmediata, se debe enviar un correo para dejar constancia. El equipo PIC solo brinda apoyo, no toma decisiones sobre aprobaciones.

Carolina Giraldo comentó que ya existe un lineamiento claro sobre los requisitos para las hojas de vida, por lo que es fundamental que todos los involucrados respeten los conductos regulares. Puso como ejemplo una situación reciente con la ESE San Miguel, enfatizando la importancia de escalar adecuadamente cualquier novedad.

Harry Correa -Profesional universitario Supervisor PIC confirmó que San Miguel ya cargó las hojas de vida, pero había una observación relacionada con el documento RETHUS de uno de los profesionales. Señaló que si el pago se radica con un documento cuya fecha no es coherente con los requisitos, puede haber inconsistencias. Carolina reiteró que es él, como supervisor, quien debe definir si el soporte presentado es suficiente.

Martha Parra reforzó que los supervisores son quienes toman las decisiones y que esa directriz ya se había socializado. Manifestó preocupación porque las ESE ya conocían los requerimientos desde hace semanas. Sugirió que Harry Narváez contacte a Lilian Morales Coordinadora ESE San Miguel para buscar una solución y reiteró que la meta es radicar la primera cuota el miércoles, antes de Semana Santa, para garantizar los tiempos contractuales.

Carolina Giraldo aprovechó la situación como ejemplo de la necesidad de fortalecer la comunicación. Reportó que algunas ESE aún no han creado ni cargado las carpetas de hojas de vida en Drive, mientras otras ya han avanzado. Solicitó que los referentes informen por correo lo que han reportado verbalmente, con copia a Marta.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Martha Parra también expresó inquietud por el retraso en la creación del Drive de la ESE Ladera. Acordó con Tito Bravo que la ESE Oriente cargará la información el lunes. Solicitó a Carolina reenviar el directorio de carpetas y pidió que se verifique que todos los miembros de los equipos tengan acceso y estén informados.

Carolina Giraldo y Martha Parra coincidieron en que se debe centralizar la comunicación en un solo grupo, donde estén incluidos todos los referentes técnicos y los apoyos designados por los supervisores, para unificar criterios y lenguaje.

Germán Aguilar- Contratista, Referente Técnico PIC, informó que desde Salud Mental y SPA ya se dio acceso al Drive y que están organizando la información con Margie. Aunque inicialmente no incluyeron a los apoyos por no estar en el grupo, han replicado la información en sus canales internos.

Se informó durante la reunión que a las 4:30 pm de hoy se tendrá acceso al Drive de Ladera Carolina Giraldo concluyó agradeciendo el compromiso de todos y resaltó la importancia de estas reuniones para tener claridad sobre el estado de avance del PIC.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

COMPROMISOS

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Enviar correo a Carolina Giraldo/ Marta Parra, informando: Acceso al Drive, Verificación hojas de vida y observaciones	Referentes PIC 2025	07/abr/2025
Verificar cargue de información ESE Oriente	Supervisor PIC Oriente Tito Bravo	07/abr/2025
Validar y completar matriz de indicadores, incluyendo numerador, denominador y tipo de indicador	Referentes PIC 2025	09/abr/2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA
Realizar informe consolidado	Supervisores PIC	10/abr/2025
Notificar observaciones a las ESE.	Supervisores PIC	11/abr/2025
Radicar las cuentas en financiero.	Supervisores PIC	12/abr/2025

Firmas (responsables)

PATRICIA EUGENIA RIOS
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

CAROLINA GIRALDO V.
CAROLINA GIRALDO
Contratista
Secretaria Distrital de Salud

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por uno (1) folio(s).

Elaboró: Patricia Eugenia Rios - Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.3.20.44

FECHA: 04 /mar /2025
HORA INICIAL: 02:00 pm
HORA FINAL: 04:30 pm

OBJETIVO: Realizar Reunión de seguimiento con cada uno de los referentes PIC 2025

LUGAR: Virtual https://meet.google.com/jda-hwbp-bvn

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Yohana Albornoz Ortiz	Envejecimiento y Vejez	3156466946	albornozyo81@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
2	Flor Hernández Herrera	Enfoque Diferencial	3162159114	flor.hernandez@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
3	Marcela Valencia Montaño	Enfoque Diferencial	3127641598	marcela.valencia@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
4	Alex Benitez Moreno	Gestión del riesgo	3004866010	alexbenitezm@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
5	patricia .rios.mur@cali.gov.co	Equipo Materno infantil	3186998007	patricia.rios.mur@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
6	Sara Campuzano	Enfoque Diferencial - Discapacidad	3166230298	sara.campuzano@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
7	Marlly Parra Jaramillo	Salud Mental	3223065184	marllyparra00@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
8	Diana Lizeth filigrana San clemente	Enfoque diferencial / envejecimiento y vejez	3105437497	Diana.fililgrana@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
9	Adriana Mercedes Sarria Ospina	Enfoque diferencial	3005263380	adriana.sarria@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
10	Martha Liliana Parra Carabalí	PIC	3163268338	martha.parra@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
11	Michell Tatiana Diaz	Servicios amigables	3127302228	diazt5622@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
12	Carolina Giraldo Valenzuela	PIC	3152732265	carolina.giraldo@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
13	Harry Correa Narváez	Subgrupo de Enfoque Diferencial	3218316815	harry.correa@cali.gov.co	Certifico mi asistencia a la reunión
14	Germán Castro Aguilar	Salud mental y convivencia social	3174935379	germansds.spa@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
15	Yesenia Arias Madrid	Salud oral	3103112450	Yeseniaarias1144@ gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
16	Mauricio Cifuentes	Salud Laboral	3008167418	drmauriciocifuentes@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
17	Catalina Ospina Penagos	Salud pública	3206811119	catalinaopenagos@gmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión
18	Daniela pulido Gálvez	tuberculosis y Hansen	3117135179	dani.pulidogalvez@hotmail.com	Certifico mi asistencia a la reunión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.